

Lima, 3 de abril de 2024

Oficio 397-2023-2024-ADP-CD/CR

Señora congresista

PATRICIA CHIRINOS VENEGAS

Presidenta de la Comisión de Defensa Nacional, Orden
Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas
del Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 1 de abril de 2024 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, acordó que pase para estudio y dictamen de la comisión que preside, como segunda comisión, el Proyecto de Ley 7119/2023-CR, por el que se propone la ley de reforma constitucional del artículo 165 de la Constitución para garantizar el apoyo de las Fuerzas Armadas a la Policía Nacional en la vigilancia de las fronteras, en atención a la petición formulada con el Oficio 1945-2023-2024-CDNOIDALCD/CR.

Con esta oportunidad reitero a usted, señora congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

GIOVANNI FORNO FLÓREZ

Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/cvd

c.c. Área de Trámite Documentario



Lima, 5 de marzo de 2024

OFICIO N° 1945 -2023-2024-CDNOIDALCD/CR

Señor
ALEJANDRO SOTO REYES
Presidente
Congreso de la República
Presente

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y señalarle que, la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, en su Decimotercera Sesión Ordinaria realizada el 4 de marzo de 2024 acordó, por UNANIMIDAD de los congresistas presentes, solicitar al Consejo Directivo para que este grupo de trabajo especializado asuma la competencia, como segunda comisión dictaminadora, sobre el Proyecto de Ley N° 7119/2023-CR, Ley de reforma constitucional del artículo 165 de la Constitución para garantizar el apoyo de las Fuerzas Armadas a la Policía Nacional en la vigilancia de las fronteras.

Por lo expuesto, solicito a usted someter a consideración del Consejo Directivo el presente pedido acordado por la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial deferencia.

Atentamente,

PATRICIA ROSA CHIRINOS VENEGAS
Presidenta
Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno,
Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas



Firmado digitalmente por:
CHIRINOS VENEGAS Patricia
Rosa FAU 20181740128 soft
Motivo: Soy el autor del
documento

**CONSEJO DIRECTIVO DEL
CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

Lima, 1 de abril de 2024

Con acuerdo del Consejo Directivo,
pase el Proyecto de Ley 7119
a la Comisión de Defensa
Nacional, como segunda
comisión. -



JAIME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA